

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA HEREDEROS
OCAÑA ORTIZ S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Junta General de Accionistas

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento el informe de gestión como Gerente de la compañía.

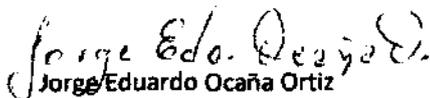
1. La compañía no cumple con su objeto social, por lo que se va a proceder a la disolución voluntaria y anticipada de la compañía.
2. Durante el ejercicio económico 2018 la compañía se ha mantenido en estado pasivo, lo que refleja el Estado del Resultado Integral.

ASPECTO FINANCIERO

La situación financiera de la compañía refleja las cifras del año anterior por no haberse presentado movimiento económico.

Pongo a vuestra consideración, la aprobación del presente informe de labores desde enero 01 a diciembre 31 de 2018.

Machala, Marzo 25 de 2019


Jorge Eduardo Ocaña Ortiz

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA
AGRÍCOLA HEREDEROS OCAÑA ORTIZ S.A**